

OPH



**Junta de Castilla y León**

Consejería de Agricultura y Ganadería



Sr. D. Xavier de Pedro  
Presidente de la Confederación  
Hidrográfica del Ebro  
Paseo de Sagasta, 24-26  
50071 ZARAGOZA

Una vez analizado el documento que contiene el esquema Provisional de Temas Importantes (EPTI) del segundo ciclo de planificación 2015-2021, se formulan las siguientes alegaciones en el plazo establecido para la consulta pública del mismo:

**ALEGACIONES AL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES (EPTI) DEL SEGUNDO CICLO DE PLANIFICACIÓN: 2015 - 2021**

EL EPTI pone de manifiesto la importancia que tiene el complejo agroalimentario (agricultura, ganadería e industria de alimentación) como pilar fundamental de la economía del Ebro siendo a largo plazo un sector estratégico con posibilidades de desarrollo. Asimismo, promueve y apuesta por un crecimiento del sector sostenible en el Ebro si las predicciones de falta de alimentos en el mundo que propugna la FAO se cumplen en el largo plazo.

No obstante, resulta contradictorio con lo propuesto en la Ficha 6 de USOS DEL AGUA E INFRAESTRUCTURAS, cuando se establece como objetivo principal del plan, más que un incremento en la cantidad de hectáreas de riego, conseguir unos regadíos capaces de competir internacionalmente, disponiendo de al menos 800.000 hectáreas de regadíos altamente tecnificados y eficientes como base del complejo agroalimentario del Ebro. El Plan hidrológico en relación con los usos agrarios del agua en su anejo VI (Sistemas de explotación y balance) contempla un incremento en su superficie de riego para el 2015 de 444.294 ha, que se mantiene en el 2027, pasando de las 965.698 actuales a 1.409.992 ha.

Por lo tanto, desde esta Consejería de Agricultura y Ganadería consideramos imprescindible mantener las previsiones para futuras zonas así como las infraestructuras ligadas a ellas que se contemplan en la planificación actual para Castilla y León, apostando no solo por la modernización de los regadíos altamente tecnificados como objetivo principal sino que también se puedan desarrollar nuevas zonas de regadío como motor de desarrollo para la Cuenca.

Valladolid a 27 de junio de 2014

**LA VICECONSEJERA DE DESARROLLO RURAL**

*[Handwritten signature]*  
Edo.: M<sup>ra</sup> Jesús Pascual Santa Matilde

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
AGRARIO

Salida Nº. 20140240001734  
30/06/2014 11:56:10